GARANTÍA TÉCNICA Y TERMINO DE RESPUESTA

El proponente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente debidamente firmado, el cumplimiento de las condiciones técnicas del mantenimiento a realizar, responsabilizándose de las inconformidades por cualquier defecto de funcionamiento y calidad.

GARANTIA TECNICA.

El proponente junto con la oferta deberá **anexar por escrito** la Garantía Técnica, debidamente suscrita por el oferente, para los servicios ofrecidos, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que ampare la especificación técnica del servicio ofrecido.
- Que ampare por el tiempo de ejecución del contrato y (4) meses más en caso de presentar fallas en la plataforma de servicios MICROSOFT. (Entiéndase por servicio las actividades de mantenimiento sobre el SOFTWARE).
- Deberá garantizar el correcto funcionamiento de los bienes a los que se le efectúa mantenimiento y soporte, por el tiempo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más a la terminación del mismo cubriendo lo estipulado en las Especificaciones Técnicas.
- El contratista debe ofrecer garantía de calidad del mantenimiento efectuado durante el tiempo de vigencia del contrato y cuatro (4) meses después de la entrega a satisfacción del mismo.

NOTA: La garantía técnica, deberá ser aportada junto con la oferta en documento original independiente.

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.

El proponente junto con la oferta deberá **anexar por escrito** la Garantía Técnica, debidamente suscrita por el oferente, para los servicios ofrecidos, que cumplan con los siguientes requisitos:

En caso de falla del servicio de mantenimiento para la infraestructura tecnológica, el contratista deberá solucionar la novedad dentro del plazo de dos (2) horas o si se presentan fallas fuera del horario del SOPORTE DELEGADO, la novedad se escalará al Call Center de acuerdo a lo relacionado en el SOPORTE PROGRAMADO y NO PROGRAMADO, con un tiempo máximo de solución de 5 horas una vez reportada la novedad, y las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas

NOTA: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía técnica estarán a cargo del contratista

El OFERENTE

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Nombre Identificación Razón social
C.C. / NIT XXXXXX